



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Denominación del Máster	MU en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global
Coordinador	FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN

Asistentes:

- Prof. D. Francisco Balaguer Callejón
- Prof. D. Antonio Pérez Miras
- Prof. D. Enrique Guillén López
- Prof. D. Juan Francisco Sánchez Barrilao
- Prof^a. D^a. Adoración Galera Victoria
- Prof. D. Francisco Bombillar Sáenz

En la ciudad de Granada, siendo las 11.00 horas del día 6 de noviembre de 2023, se reúne válidamente la CAM en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Régimen Interno del Máster Universitario en derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, y siguiendo indicaciones del Coordinador del Máster,

se le convoca a la reunión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad que se celebrará el próximo lunes 6 de noviembre a las 10.45 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en modalidad virtual en el siguiente enlace de Google Meet:

<https://meet.google.com/hyu-xryj-nhw>

con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de líneas de investigación de TFM
2. Nombramiento de tutor/a de internacionalización
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación de líneas de investigación de TFM

Tras haber consulado la dirección del máster con todo el claustro de profesores, se aprueban las siguientes líneas para el presente curso académico:



1) Principios, valores y derechos.

Descripción: En esta línea se propone un análisis de las diferencias de eficacia de las disposiciones que contienen derechos; la comparación entre las técnicas de garantía así como el análisis de la sustancia de los principios y valores sobre derechos. Igualmente se abordará el estudio de la creación o modificación de principios, valores y derechos en una perspectiva nacional, supranacional y global.

Para más información contactar con el Prof. Augusto Aguilar Calahorro.

2) Teoría general de los derechos y libertades.

Descripción: En esta línea se propone la reflexión sobre el concepto, las características, la naturaleza y el fundamento de los derechos y libertades; su configuración y clasificación constitucional así como Interpretación de los derechos fundamentales.

Para más información contactar con el Prof. Ricardo Martín Morales.

3) Los tratados internacionales que reconocen derechos.

Descripción: En esta línea se propone analizar los distintos tratados internacionales que reconocen derechos y su incidencia en el sistema multinivel, con especial énfasis en el ordenamiento interno. Así, se estudiarán distintos ámbitos materiales en los que sea preeminente la regulación marcada por el tratado internacional.

Para más información contactar con el Prof. José Antonio Montilla Martos.

4) Relaciones entre ordenamientos de garantía de derechos.

Descripción: En esta línea se propone analizar la interrelación de las fuentes del derecho en perspectiva multinivel, análisis de principios que permitan su estructuración, relaciones entre ordenamientos jurídicos y mecanismos de interacción entre las diversas fuentes de los derechos a nivel autonómico, nacional, supranacional y global.

Para más información contactar con el Prof. Augusto Aguilar Calahorro.

5) La relación de la doctrina del TEDH con los Tribunales constitucionales.

Descripción: En esta línea se propone analizar la relación existente entre la doctrina jurisprudencial del TEDH y los distintos tribunales constitucionales. Sobre la base del llamado diálogo entre tribunales se abordarán estudios de casos concretos.

Para más información contactar con el Prof. José Antonio Montilla Martos y Enrique Guillén López

6) Medidas restrictivas de derechos fundamentales e indicadores de constitucionalidad.

Descripción: En esta línea se propone la reflexión sobre el principio de proporcionalidad, el principio de reserva judicial y el principio constitucional de intervención indiciaria. Asimismo, el estudio de la tipología de los espacios donde se desarrolla la intervención en los derechos fundamentales y de la restricción de derechos fundamentales en contextos diferenciados, así como la regla de la inadmisión de las pruebas obtenidas vulnerando derechos fundamentales.

Para más información contactar con el Prof. Ricardo Martín Morales.

7) Protección jurisdiccional en la UE y en los Estados miembros.

Descripción: En esta línea se propone abordar los mecanismos de protección de los derechos existentes en la Unión Europea y sus Estados miembros.

Para más información contactar con los Prof. Juan Francisco Sánchez Barrilao y Valentina Faggiani.

8) Sociedad digital y derechos fundamentales.



Descripción: En esta línea se propone analizar el impacto del progreso informático y de las nuevas tecnologías digitales en los derechos fundamentales. Reflexionar sobre las nuevas problemáticas que se plantean respecto de los derechos fundamentales como consecuencia del uso de las tecnologías digitales y las dificultades de los ordenamientos jurídicos de base nacional para llevar a cabo una protección efectiva de los mismos en entornos digitales.

Para más información contactar con los Prof. Juan Francisco Sánchez Barrilao, Augusto Aguilar Calahorro y Susana Ruiz Tarrías

9) Derecho constitucional económico.

Descripción: En esta línea se propone la reflexión sobre los principales elementos jurídicos a través de los cuales el Estado y la Unión pretenden ordenar la economía.

Para más información contactar con los Prof. Miguel Azpitarte Sánchez y Miguel Arjona Sánchez.

10) Mercado y derechos fundamentales.

Descripción: En esta línea se propone analizar en qué medida los derechos fundamentales se ven afectados en la construcción de un mercado interior.

Para más información contactar con los Prof. Miguel Azpitarte Sánchez y Miguel Arjona Sánchez.

11) La igualdad.

Descripción: En esta línea se propone analizar los conceptos y marcos legales de la igualdad desde una perspectiva multinivel, en un contexto global y considerando los acuerdos y las normas internacionales.

Para más información contactar con el Prof. Agustín Ruiz Robledo.

12) Igualdad y género.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre el concepto de igualdad de género y estudiar los avances legislativos que se están produciendo en España y en la UE.

Para más información contactar con las Profas. Concepción Pérez Villalobos y Adoración Galera Victoria.

13) Derechos de las minorías.

Descripción: En esta línea se propone el estudio de los instrumentos más relevantes sobre derechos de las minorías en el sistema del Consejo de Europa, la Unión Europea y a nivel global, el Convenio-Marco para la protección de las minorías nacionales; el reconocimiento de la existencia de las minorías y la tutela de sus derechos.

Para más información contactar con la Prof^a. Concepción Pérez Villalobos.

14) Migraciones y asilo.

Descripción: En esta línea se propone analizar el estatuto de extranjero y de los solicitantes de protección internacional, la problemática que afecta al Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) y al Pacto Migratorio. También se incluyen las políticas de integración y el control de fronteras.

Para más información contactar con los Prof. José María Porras Ramírez, José Sánchez López y Valentina Faggiani.

15) Los colectivos vulnerables en la sociedad digital.



Descripción: En esta línea se propone analizar las brechas que la sociedad digital provoca respecto de determinados grupos de individuos y la consiguiente reformulación de la aplicación del principio de igualdad en los entornos digitales.

Para más información contactar con la Prof. Susana Ruiz Tarrías.

16) La arbitrariedad.

Descripción: En esta línea se propone el estudio de la arbitrariedad y de las técnicas jurídicas para evitarlas. Se pretende definir la arbitrariedad de los poderes públicos y fijar los criterios que la jurisprudencia viene estableciendo para identificar los actos arbitrarios.

Para más información contactar con el Prof. Agustín Ruiz Robledo.

17) Libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Descripción: En esta línea se propone analizar la significación y el alcance que presenta este derecho fundamental, en perspectiva estatal, europea e internacional. Análisis de la titularidad del derecho, la trascendencia adquirida por el principio de neutralidad religiosa y de cooperación con las confesiones.

Para más información contactar con el Prof. José María Porras Ramírez.

18) La protección de datos.

Descripción: En esta línea se propone el estudio de derechos relacionados con la protección de datos como el de acceso, rectificación, supresión y el derecho al olvido. Para más información contactar con los Prof. Susana Ruiz Tarrías y Ramón Orza.

19) La privacidad y el anonimato en las transacciones financieras.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre el diseño de las monedas digitales, que ofrece nuevas oportunidades para minimizar las transacciones ilegales, así como información muy valiosa para la dirección y desarrollo de la política económica; sin embargo, el derecho a la privacidad debe ser respetado en su diseño, lo que trae a colación un viejo y complejo problema jurídico, el de la privacidad y las finanzas.

Para más información contactar con el Prof. Miguel Arjona Sánchez

20) Derecho a la libertad de expresión y derecho a la información.

Descripción: En esta línea se propone el estudio de derechos clásicos vistos a la luz de las problemáticas actuales.

Para más información contactar con los Prof. José Antonio Montilla Martos y Ramón Orza.

21) Soberanía y participación política.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre la actualidad del concepto constitucional de soberanía. Para ello se propone un estudio de los conceptos de soberanía y su incidencia en la regulación constitucional de los derechos de participación política. Implica también la participación política, la democracia constitucional y la crisis del modelo estatal de organización política.

Para más información contactar con los Prof. Enrique Guillén López y Baldomero Oliver León.

22) Los derechos políticos.

Descripción: En esta línea se propone analizar la incidencia en los derechos que caracterizan a la dimensión democrática del Estado de Derecho de la conformación de estructuras supranacionales de naturaleza jurisdiccional.



Para más información contactar con los Prof. Baldomero Oliver León y José Sánchez López.

23) El derecho electoral.

Descripción: En esta línea se propone analizar el derecho electoral en sus diferentes facetas y vertientes desde una perspectiva comparada.

Para más información contactar con los Prof. José Antonio Montilla Martos, Enrique Guillén López y José Sánchez López.

24) Tutela judicial efectiva.

Descripción: En esta línea se propone analizar el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva así como las garantías procesales que dan contenido al debido proceso.

Para más información contactar con el Prof. Juan Francisco Sánchez Barrilao.

25) El derecho a la protección de la salud.

Descripción: En esta línea se propone el estudio del derecho a la protección de la salud, los retos que supone en el contexto socio-económico actual y su incidencia en el bienestar de la persona.

Para más información contactar con los Prof. Francisco M. Bombillar Sáenz y Antonio Pérez Miras

26) Biomedicina y derechos fundamentales.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre los avances biomédicos (xenotrasplantes, reproducción asistida, edición de genomas), así como la cuestión del consentimiento informado para tratamiento y diagnóstico o para investigación y experimentación en seres humanos y/o con material biológico humano.

Para más información contactar con los Prof. Leire Escajedo y Antonio Pérez Miras

27) Posthumanismo y derechos fundamentales.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre la modificación de la condición biológica del ser humano con la finalidad de mejorar sus capacidades físicas e intelectuales, así como la extensión del tiempo de vida.

Para más información contactar con los Prof. Enrique Guillén López, Adoración Galera Victoria, Leire Escajedo y Antonio Pérez Miras.

28) Neuroderechos.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre la protección de la libertad cognitiva (o derecho a la autodeterminación mental) frente a cualquier tipo de manipulación mental. Ejemplo: Sectas, alienación parental, IA subliminal.

Para más información contactar con las Prof^{as}. Adoración Galera Victoria y Leire Escajedo.

29) El derecho a la educación.

Descripción: En esta línea se propone el estudio del derecho a la educación, los retos que supone en el contexto socio-económico actual y su incidencia en el desarrollo de la persona.

Para más información contactar con los Prof. Francisco M. Bombillar Sáenz y Leonardo Sánchez-Mesa Martínez.

30) El derecho a la cultura y derechos culturales.

Descripción: En esta línea se propone el estudio del régimen jurídicos de estos derechos, su naturaleza y la diversidad del alcance de su tutela.

Para más información contactar con el Prof. Leonardo Sánchez-Mesa Martínez.



31) El derecho al trabajo y las rentas garantizadas.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre la precarización del mercado de trabajo y la irrupción de las tecnologías digitales, que ha puesto en entredicho las políticas de pleno empleo y ha ofrecido como alternativa las denominadas rentas garantizadas o ingreso mínimo vital, que ha suscitado un enorme debate constitucional en un gran número de países sobre su función, posibilidades y riesgos.

Para más información contactar con el Prof. Miguel Arjona Sánchez. Página 7 de 7

32) Nuevos desafíos en materia de derechos fundamentales.

Descripción: En esta línea se propone reflexionar sobre los principales retos globales a los que se enfrentan los derechos fundamentales en un marco constitucional fragmentado, tanto desde el punto de vista de su titularidad, mecanismos de desarrollo y garantía, como de los contenidos.

Para más información contactar con el Prof. Enrique Guillén López.

33) Otras propuestas.

Descripción: En esta línea se puede proponer a la Coordinación del máster una línea distinta, que deberá incluir en todo caso una motivación y justificación del tema propuesto. Para ello deben enviar un correo electrónico a los Prof. Francisco Balaguer Callejón y Antonio Pérez Miras

2. Nombramiento de tutor/a de internacionalización

Se nombra tutor de internacionalización al Prof. Antonio Pérez Miras.

3. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.52 horas.